



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

N° 000437-2015/GOB. REG. TUMBES – P.

Tumbes, 31 DIC 2015

VISTO:

El Oficio N° 2783-2015/GOB-REG-DRET-D de fecha 22 de diciembre de 2015 y Oficio N° 2784-2015/GOB-REG-DRET-D de fecha 22 de diciembre de 2015 de la Dirección Regional de Educación, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 30281 se aprobó el Presupuesto del Sector Público correspondiente al Año Fiscal 2015; asignándole al **Pliego 461 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES** un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) ascendente a la suma de **TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/.345'876,385.00)**, por toda Fuente de Financiamiento, el mismo que es aprobado con Resolución Ejecutiva Regional N° 00000689-2014/GOB. REG. TUMBES-P, de fecha 31 de diciembre de 2014, a nivel de Pliego, Unidad Ejecutora, Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto/Proyecto, Actividades, Categoría de Gasto, Genérica del Gasto y Fuentes de Financiamiento;

Que, según Oficio N° 2783-2015/GOB-REG-DRET-D de fecha 22 de diciembre de 2015 y Oficio N° 2784-2015/GOB-REG-DRET-D de fecha 22 de diciembre de 2015, la Dirección Regional de Educación solicita una modificación presupuestaria de Tipo 4 por transferencia de recursos para efectos de habilitar el pago de Remuneraciones de los trabajadores de la Dirección Regional de Educación para el mes de diciembre de 2015 en la Genérica de Gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales de la Unidad Ejecutora 301 Educación UGEL Tumbes a la Unidad Ejecutora 300 Educación por el monto ascendente a **OCHENTA MIL Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/.80,000.00)** y la habilitación de la Genérica de Gasto 2.3 Bienes y Servicios de la Unidad Ejecutora 300 Educación a la Unidad Ejecutora 301 Educación UGEL Tumbes por el monto de **OCHENTA MIL Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/.80,000.00)** y para efectos de coberturar sus demandas en la específica de gasto 232811 Contrato Administrativo de Servicio de la Unidad Ejecutora 300 Educación a la Unidad Ejecutora 302 Educación UGEL Contralmirante Villar – Zorritos por el monto de **OCHENTA Y UN MIL Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/.81,000.00)**; Fuente de Financiamiento 1 Recursos Ordinarios Rubro 00: Recursos Ordinarios;

Que, el Numeral 40.1 del artículo 40° de la Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, permite efectuar Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático las que son aprobadas mediante Resolución del Titular;



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 000437-2015/GOB. REG. TUMBES - P.

Tumbes, 31 DIC 2015

Estando a lo aprobado por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y con las visaciones de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Oficina Regional de Administración, Gerencia General Regional y Secretaría General Regional del Pliego 461: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES;

De conformidad con el artículo 42º de la Ley Nº 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: AUTORIZASE, una modificación presupuestaria de Tipo 4 en el Nivel Funcional Programático en el Presupuesto Institucional del Pliego 461: Gobierno Regional del Departamento de Tumbes, para el Año Fiscal 2015, en razón de lo expuesto en los considerandos de la presente resolución; de acuerdo al siguiente detalle:

SECCION SEGUNDA : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

DE LA: En Nuevos Soles

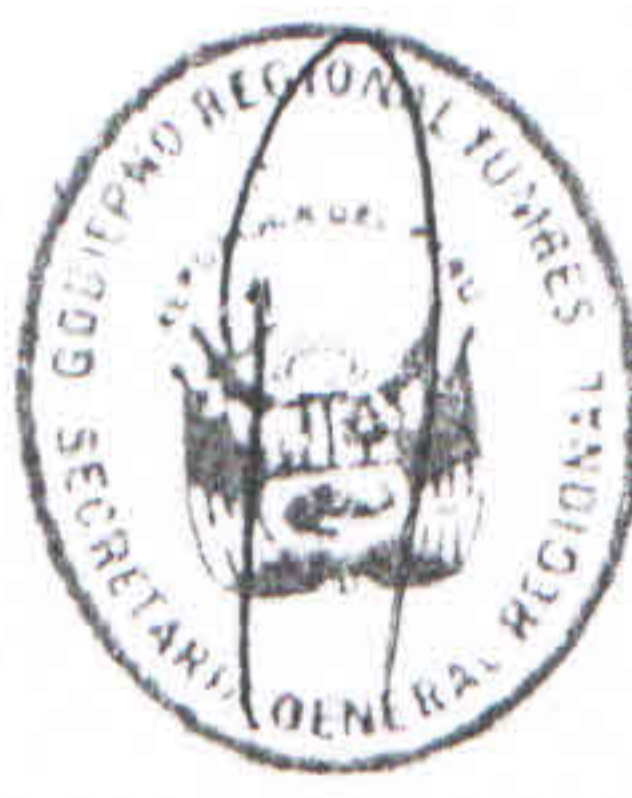
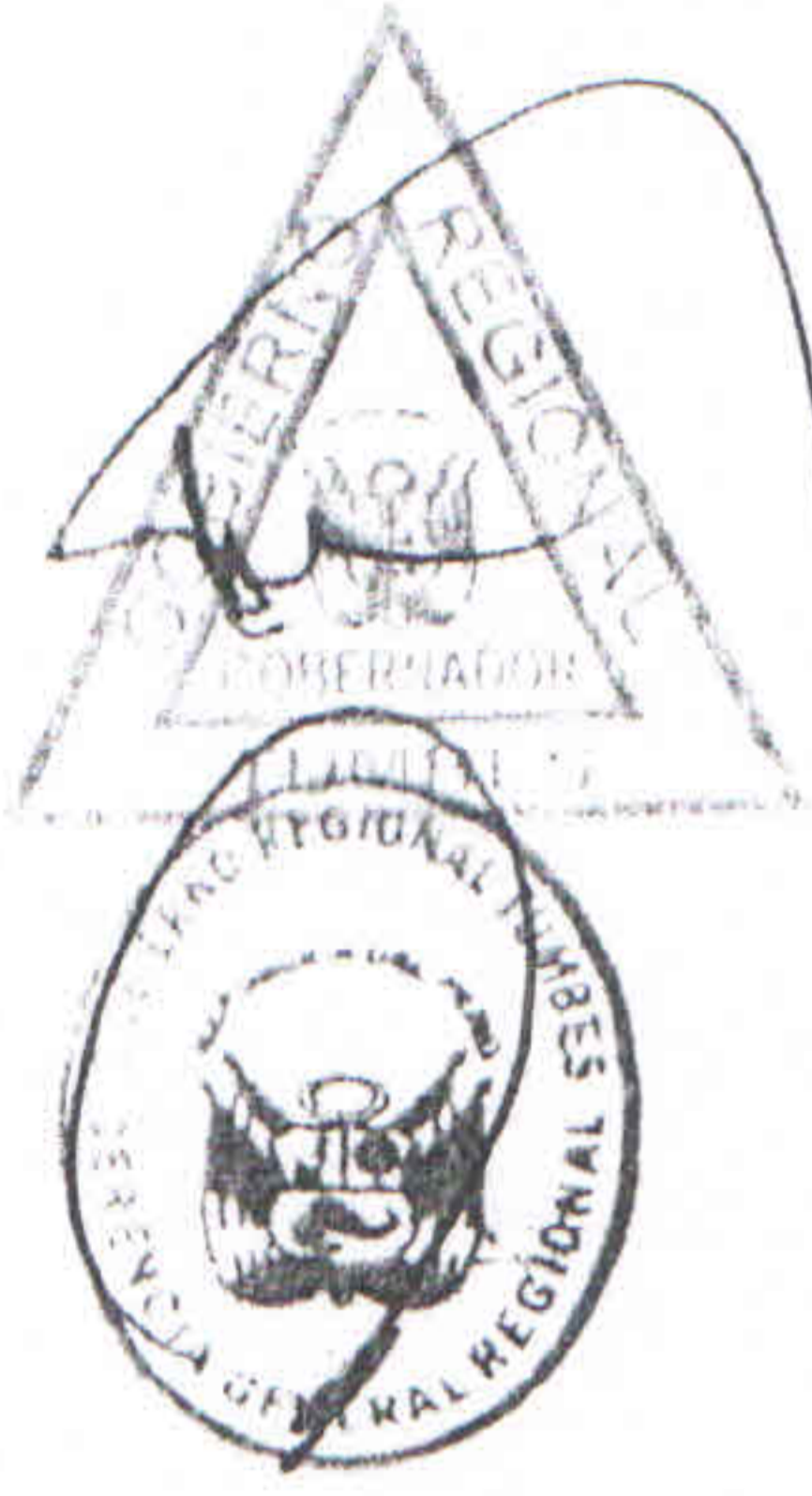
UNIDAD EJECUTORA : 300 EDUCACION

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 01 PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS.

PROGRAMA : 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR.

PRODUCTO : 3000385 Instituciones Educativas Con Condiciones para el Cumplimiento de horas Lectivas Normadas.

ACTIVIDAD : 5003111 Locales Escolares de Instituciones Educativas De Primaria con Condiciones adecuadas para





RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 000437-2015/GOB. REG. TUMBES – P.

Tumbes, 31 DIC 2015



Su funcionamiento.

FUNCION	: 22 Educación.	
DIVISION FUNC	: 047 Educación Básica.	
GRUPO FUNC	: 0104 Educación Primaria.	
G.G.G.	: 2.3 Bienes y Servicios.	80,000.00
TOTAL UNIDAD EJECUTORA 300 EDUCACION		80,000.00

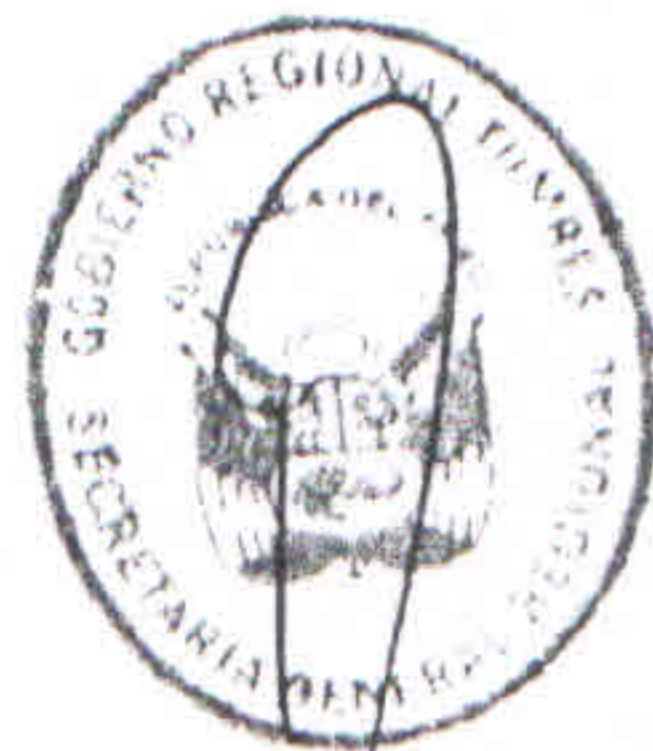


A LA:

En Nuevos Soles

UNIDAD EJECUTORA : 301 EDUCACION UGEL TUMBES

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 02 Acciones Centrales.



PRODUCTO	: 3999999 Sin Producto.	
ACTIVIDAD	: 5 000003 Gestión Administrativa.	
FUNCION	: 22 Educación.	
DIVISION FUNC	: 006 Gestión.	
GRUPO FUNC	: 0008 Asesoramiento y Apoyo.	
G.G.G.	: 2.3 Bienes y Servicios.	80,000.00
TOTAL UNIDAD EJECUTORA 301 EDUCACION UGEL TUMBES		80,000.00



TOTAL PLIEGO 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

80,000.00

DE LA:

En Nuevos Soles

UNIDAD EJECUTORA : 301 EDUCACION UGEL TUMBES

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 01 PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS.



PROGRAMA : 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION





RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 000437-2015/GOB. REG. TUMBES – P.

Tumbes, 31 DIC 2015

BASICA REGULAR.

PRODUCTO	: 3000385 Instituciones Educativas Con Condiciones para el Cumplimiento de horas Lectivas Normadas.	
ACTIVIDAD	: 5003109 Contratación Oportuna y Pago de Personal de las Instituciones Educativas De Educación Secundaria.	
FUNCION	: 22 Educación.	
DIVISION FUNC	: 047 Educación Básica.	
GRUPO FUNC	: 0105 Educación Secundaria.	
G.G.G.	: 2.1 Personal y Obligaciones Sociales.	80,000.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 301 EDUCACION UGEL TUMBES **80,000.00**

A LA: **En Nuevos Soles**

UNIDAD EJECUTORA : 300 EDUCACION

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 02 Acciones Centrales.

PRODUCTO	: 3999999 Sin Producto.	
ACTIVIDAD	: 5 000003 Gestión Administrativa.	
FUNCION	: 22 Educación.	
DIVISION FUNC	: 006 Gestión.	
GRUPO FUNC	: 0008 Asesoramiento y Apoyo.	
G.G.G.	: 2.1 Personal y Obligaciones Sociales.	80,000.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 300 EDUCACION **80,000.00**

TOTAL PLIEGO 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES **80,000.00**



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 000437-2015/GOB. REG. TUMBES - P.

Tumbes, 31 DIC 2015

DE LA: En Nuevos Soles

UNIDAD EJECUTORA : 302 EDUCACION UGEL CONTRALMIRANTE VILLAR - ZORRITOS.

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 01 PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS.

PROGRAMA : 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR.

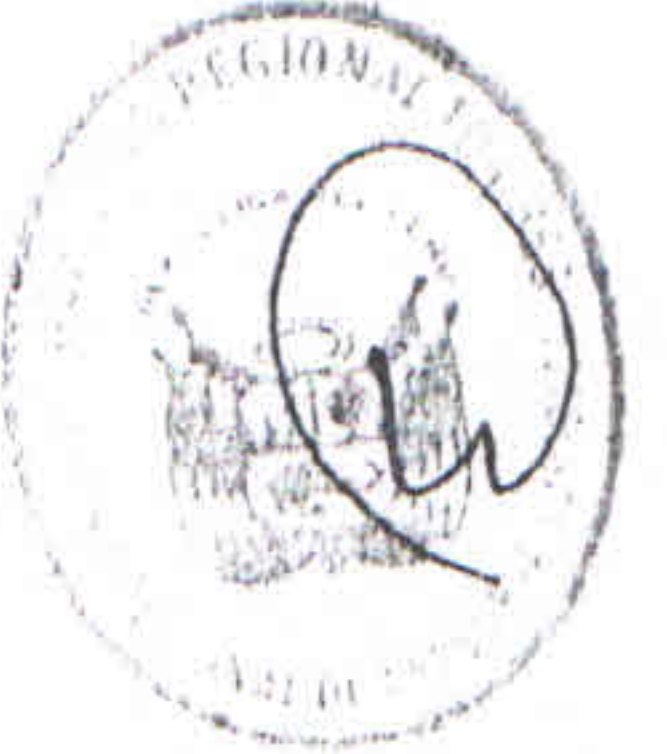
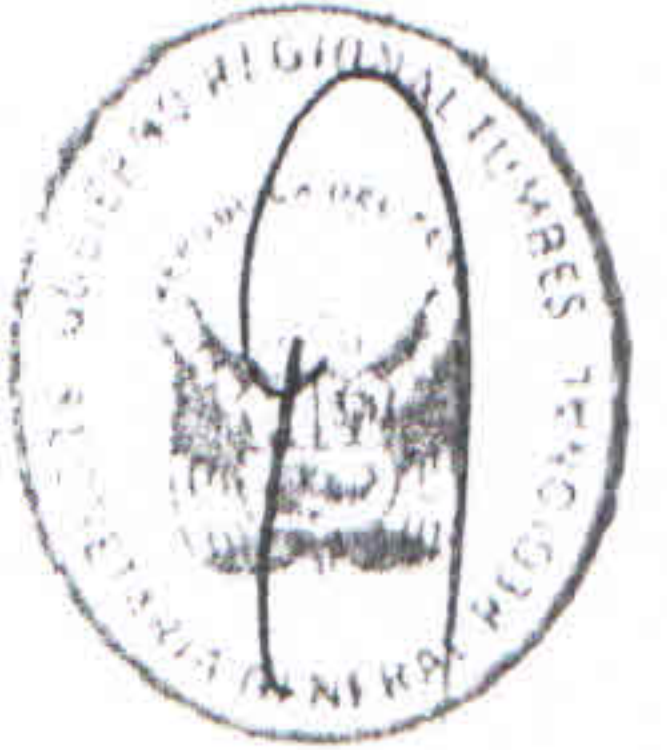
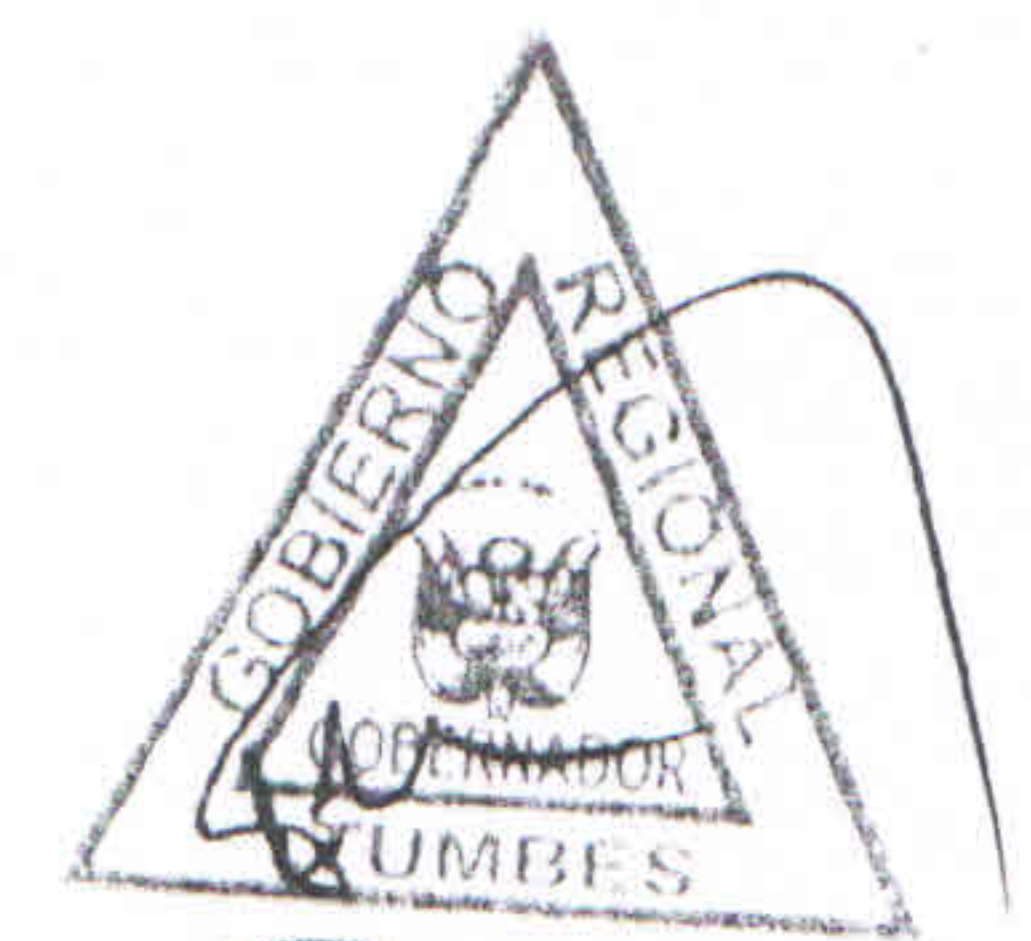
PRODUCTO : 3000386 Docentes Preparados Implementan el Currículo.
ACTIVIDAD : 5003123 Acompañamiento Pedagógico a Instituciones Educativas Multiedad de II Ciclo de

FUNCION : 22 Educación.
DIVISION FUNC : 047 Educación Básica.
GRUPO FUNC : 0103 Educación Inicial.
G.G.G. : 2.3 Bienes y Servicios. 41,000.00

ACTIVIDAD : 5003124 Acompañamiento Pedagógico a Instituciones Educativas Multigrado de

FUNCION : 22 Educación.
DIVISION FUNC : 047 Educación Básica.
GRUPO FUNC : 0103 Educación Inicial.
G.G.G. : 2.3 Bienes y Servicios. 40,000.00

TOTAL U. E. 302 EDUCACION UGEL CONTRALMIRANTE VILLAR - ZORRITOS 81,000.00





GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 000437-2015/GOB. REG. TUMBES - P.

Tumbes, 31 DIC 2015

A LA:

En Nuevos Soles

UNIDAD EJECUTORA : 300 EDUCACION

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 01 PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS.

PROGRAMA : 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR.

PRODUCTO : 3000001 Acciones Comunes.
ACTIVIDAD : 5000276 Gestión del Programa.
FUNCION : 22 Educación.
DIVISION FUNC : 047 Educación Básica.
GRUPO FUNC : 0105 Educación Secundaria.
G.G.G. : 2.3 Bienes y Servicios.

81,000.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 300 EDUCACION

81,000.00

TOTAL PLIEGO 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

81,000.00

ARTICULO 2º: LA Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Pliego, solicitará a la Dirección General del Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Componentes, Finalidades de Metas y Unidades de Medida.

ARTICULO 3º: LA Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Pliego, a través de la Subgerencia de Presupuesto instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes "Notas de Modificación Presupuestaria" que se requiera como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

ARTICULO 4º: COPIA de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (5) días de aprobada a la Comisión de Presupuesto del Congreso de la República, a la Contaduría Pública de la Nación, a la Contraloría General de la República, a la Dirección General del Presupuesto Público, así como a las instancias del Pliego 461: Gobierno Regional del Departamento de Tumbes, Presidencia Regional, Gerencia General Regional, Oficina



GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 000437-2015/GOB. REG. TUMBES - P.

Tumbes, 31 DIC 2015

Regional de Asesoría Jurídica, Gerencia Regional de Infraestructura, Secretaría General Regional, Subgerencia de Presupuesto; Oficina de Contabilidad y Oficina de Tesorería, así como a las Unidades Ejecutoras 300 Educación; 301 Educación UGEL Tumbes y 302 Educación UGEL Contralmirante Villar - Zorritos.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese;

Handwritten signature of Ricardo I. Flores Dioses over the official seal of the Government of Tumbes.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Arq. Ricardo I. Flores Dioses
GOBERNADOR

